



SOCIEDAD DE ARQUITECTOS
DEL URUGUAY

SOCIEDAD DE ARQUITECTOS del URUGUAY
COMISIÓN DELEGADA DE
MALDONADO

Reunión Directiva de la Comisión Delegada de Maldonado

Acta de la Reunión del día jueves 23 de octubre de 2009,
20:00 hrs.

ASISTENCIA DE LA DIRECTIVA:

Preside el Arq. Cesar Crosa, **Asisten por la Comisión Directiva:** Arqs. Gustavo de León, Nora Piñón, Carlos Facio, Mónica Facio y Rodolfo Juanche.

Faltan con aviso: Arq. Nélida López

PARTICIPAN:

1. **Arqs.** Álvaro Medero, Hugo Pérez, Adolfo Pieri y Eliana Dinetti.

Siendo las 20:15hrs se inicia la sesión,

ASUNTOS PREVIOS:

Se **aprueba** el **Acta** anterior.

Se comunica que el Arq. Jorge Pieri solicita licencia y se aprueba la misma, se convocó a la Arq. Rossana Cimino, como no pudo concurrir se convocó a Arq. Rodolfo Juanche.

Asuntos entrados:

Se comunica que se confirmó la presencia de el Sr. Gerente del BHU para participar de la Reunión de la Directiva para el día 29 de octubre de 2009 a las 20:00hrs.

Se toma conocimiento de la Invitación de el Sr. Diputado Casaretto para la Ceremonia que realizará la Asociación Cultural Oriental, en la cual el Sr. Diputado recibirá el premio "Artigas" a la mejor labor parlamentaria para el departamento de Maldonado.

Informes de Comisiones:

Comisión de convenio con la IMM:

Se informa que se realizó la reunión el día miércoles 21 de octubre del corriente que se había planteado para tratar los temas de los colegas que se encuentran en el convenio con la IMM, dado a la poca concurrencia se decidió mandar un correo electrónico para que dichos colegas contesten algunas preguntas y planteen sus dificultades.

Comisión de Patrimonio:

Se da a conocer lo actuado hasta el momento con respecto a la **Estación de ANCAP Punta del Este** se informa que se logró parar la licitación hasta el mes de diciembre, se informa también de una propuesta que fue presentada por los representantes de la IMM al Directorio de ANCAP; la propuesta que interesó al Directorio plantea: "subdividir el Patrón en dos partes, hacer por un lado la zona del Estacionamiento, y por el otro el núcleo principal del Edificio, formado por la Estación, la Pista, los Locales Comerciales y la zona Torre Apartamentos"; se muestra un bosquejo de lo planteado, la cual la CDM-SAU no está de acuerdo, por último se resuelve que se debe integrar a la Comisión Nacional de Patrimonio, se identifican cuatro actores principales en el tema en cuestión y se plantea que cada uno de los grupos exponga realmente su objetivo, puesto que realmente se conoce solamente la intención de uno de ellos y es la de los propietarios de la Estación de ANCAP Punta del Este que desean vender el bien.

Con respecto al **Camino Lussich**, se propone que las comisiones de Urbanismo y Patrimonio se mantengan en contacto con la IMM para poder seguir de cerca el Proyecto.

Comisión de Formación:

Se informa de su funcionamiento, proponen la posibilidad de poder disponer de los fondos que generan las charlas que se organizan para poder sustentar más cursos y brindar becas; luego de analizada la **propuesta la CDM-SAU la aprueba.**

ASUNTOS A CONSIDERAR:

Reforma del Estatuto:

Se consideran algunos puntos del Estatuto con los cuáles hay diferencias y se resuelve:

1. Proponer como temas de debate para la reunión de las Comisiones Delegadas Departamentales los siguientes puntos:
 - Estatutos de SAU
 - Integración de Colegas de Asesores y Jurados
2. Solicitar la postergación de la resolución sobre el borrador de Estatuto hasta la realización de la Reunión de Comisiones Delegadas.
3. Solicitar se difunda la propuesta a las demás Delegadas
4. Comunicarlo a SAU Central.

Siendo las 22:30hrs se levanta la sesión.